

## **LLAMADO N° 021/2021**

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Titular** (Esc. G, Gr. 5, 24 hs.sem., Expte. N°191120-000407-20) para el **Instituto de Psicología Clínica**. (CFP, Resol. N° 24, 12/4/21).

**Apertura: 16/4/2021**  
**Cierre: 15/6/2021, 14 hs.**

### **SE VALORARÁ:**

- Título de Licenciada o Licenciado en Psicología.
- Estudios avanzados de Doctorado o Título de Doctor/a en Psicología o ciencias afines.
- Actividad profesional relevante que asegure los máximos niveles de experiencia y profundidad de conocimientos en Psicología Clínica.
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado en temáticas vinculadas a la Psicología Clínica.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio, en particular en el campo de la Psicología Clínica.

**COMISIÓN ASESORA:** Profas. Ana Hounie y Sandra Romano.

**IMPORTANTE:** Quienes postulen al cargo deberán presentar, además del formulario de Declaración Jurada:

**I)** CV (en el siguiente orden: 1.- Título y formación, 2.- Actividad docente, 3.- Actividad académica, 4.- Actividad científica, 5.- Actividad profesional, 6.- Tareas de extensión, 7.- Actividad de cogobierno, 8.- Otros).

**II)** Propuesta que incluya la concepción del cargo, en la que se desarrolle en forma integral las funciones universitarias en conformidad a los lineamientos del Instituto de Psicología Clínica. Se espera que la propuesta incluya un plan de actividades (integrando la enseñanza de grado y posgrado, gestión de recursos humanos, investigación y extensión) relacionadas con las líneas académicas del Instituto de Psicología Clínica.

**OBSERVACIÓN:** Las personas inscriptas en el presente llamado podrán proponer al tercer integrante de la Comisión Asesora (titular). El acto electivo se realizará el día miércoles 16 de junio, a las 11 horas. Deberán presentar el consentimiento firmado de la persona que propongan. Debido a la emergencia sanitaria, las condiciones de dicho acto serán comunicadas en fecha cercana a su realización. Esta instancia no es de carácter obligatorio.

**PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN  
en situación de emergencia sanitaria**

**Paso 1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN** en [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy).

Antes de preinscribirse, asegúrese de que usted cumple con las condiciones para presentarse al llamado.

**Paso 2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN PAPEL.** CV sin documentación probatoria y propuesta (1 copia), y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor \$200.-). Buzonera disponible al ingreso, por la puerta principal de la facultad (Tristán Narvaja 1674), de lunes a viernes, en el horario de 10 a 14 horas. Deberá concurrir con tapabocas.

**Sección Concursos acusará recibo de la documentación** enviando la constancia de inscripción al correo electrónico que ud. registró en la página y, en caso de corresponder, la contraseña. Sepan comprender que puede haber demora en la respuesta debido a que estamos en régimen de presencialidad reducida.

**Paso 3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 021/2021.**

En [https://www.concursos.udelar.edu.uy/public\\_login\\_inscrito/index.php](https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscrito/index.php).

**a.-** Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* **b.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. **c.-** Adjuntar la documentación (CV sin documentación probatoria y Propuesta, en formato PDF; denominar con apellido).

**Importante:** **⚡** Vencimiento de plazos: martes 15/6. Pasos Nos. 1 y 2: 14 hs. Paso N° 3: 24hs. **⚡** La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

**NOTA:** Quien acceda al cargo deberá presentar certificados de antecedentes judiciales (Decreto 382/99).